



**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN
DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DEL
GAD PARROQUIAL RURAL DE LA VICTORIA**

AÑO FISCAL 2024



Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central
mail: parroquiavictoria2@gmail.com
COTOPAXI - PUJILI

teléfono (03) 2682639

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Contenido

1. Introducción.....	2
2. Marco Normativo.....	2
3. Justificación.....	5
4. Objetivo General.....	5
5. Objetivos Específicos.....	5
6. Contribución al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	6
6.1 Identificación de la cadena de planificación.....	6
6.2 Articulación de la cadena de planificación a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.....	8
7.1 Seguimiento al cumplimiento de metas.....	12
7.2 Análisis del avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos implementados.....	13
7.3 Análisis del avance presupuestario anual de los programas y/o proyectos implementados.....	15
8.1 Justificación de metas a evaluar.....	17
8.2 Responsables y tipo de la evaluación.....	19
8.2.1 Responsables.....	19
8.2.2 Tipo de evaluación.....	19
8.2.3 Análisis de evaluabilidad.....	19
8.3 Objetivos, preguntas y criterios de evaluación.....	20
8.3.1 Objetivos.....	20
8.3.2 Preguntas y criterios de evaluación.....	20
8.4 Técnicas para el levantamiento de información.....	21
8.5 Análisis.....	22
8.5.1 Levantamiento de información.....	24
8.5.2 Sistematización de información.....	25
8.5.3 Análisis de la información.....	34
9.1 Plan de Acción.....	36
10.1 Conclusiones.....	45
10.2 Recomendaciones.....	45

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquialavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA VICTORIA

AÑO FISCAL 2024

2

1. Introducción

El presente Informe Anual de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Parroquial La Victoria se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) —particularmente los artículos 41, 50 y 51—, el COOTAD, la Resolución 002-CNC-2017, así como los Lineamientos Metodológicos para el Seguimiento y Evaluación de los PDOT, aprobados mediante Resolución 007-CNP-2025. Estas normativas establecen la obligatoriedad de monitorear las metas, evaluar los avances y reportar los resultados ante la Secretaría Nacional de Planificación.

En este marco, el informe presenta una revisión sistemática del cumplimiento de las metas del PDOT y de la ejecución física y presupuestaria de los programas y proyectos planificados, tomando como insumo principal la información validada y registrada en el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD, así como los reportes de alertas emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación. Este proceso permite identificar avances, rezagos y oportunidades de mejora para fortalecer la eficacia de la gestión parroquial.

Asimismo, el análisis incorpora la contribución del GAD La Victoria a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en coherencia con el mandato nacional de articular la planificación local con las políticas de desarrollo del país. De esta manera, el presente documento constituye una herramienta técnica que respalda la transparencia, la toma de decisiones y el fortalecimiento del modelo de desarrollo territorial que guía a la parroquia.

2. Marco Normativo

Constitución de la República del Ecuador:

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquiavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



3

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Artículo 50 señala que *"los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. El ente rector de la planificación, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación"*.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

La Resolución Nro. 001-2016-CNP de 04 de marzo de 2016 menciona que el Consejo Nacional de Planificación aprobó los *"Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)"*, propuesto por el ente rector de la planificación y dispone a los GAD su inmediata implementación.

Los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT indican en la Disposición Transitoria, que *"La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados"*.

La Resolución Nro. 003-CTUGS-219 de 30 de octubre de 2019 señala que *"el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo expide la Norma Técnica para el proceso de actualización de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos locales"*.

El Decreto Ejecutivo Nro. 371, de 19 de abril de 2018, declara como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de la alineación a la planificación y desarrollo nacional. Asimismo, en el Artículo 3 señala que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa tiene entre sus atribuciones el garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los instrumentos de planificación, en coordinación con las entidades de la Administración Pública y diferentes niveles de gobierno.

El Decreto Ejecutivo Nro. 732 de 13 de mayo de 2019, Art 1 establece: *"Suprímase la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), art 2 establece: "Créase la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" como entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Presidencia de la República, a cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes e instrumentos*

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquiavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



del Sistema, así como de ejercer la secretaria técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”.

4

El Decreto Ejecutivo Nro. 3, del 24 de mayo de 2021, Art. 2 establece: *“Refórmese el artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 732 publicado en Registro Oficial Suplemento 496 del 28 de mayo de 2019, por el siguiente texto: Créase la Secretaría Nacional de Planificación como la entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, como organismo técnico responsable de la planificación nacional”.*

El Decreto Ejecutivo Nro. 84 de 16 de junio de 2021, Art. 1 establece: *“Refórmese el artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 3 de 24 de mayo de 2021, por el siguiente:” “Cámbiese de nombre la “Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador” por el de “Secretaría Nacional de Planificación”, como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Presidencia de la República, a cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes del sistema de planificación”; “La Secretaría Nacional de Planificación estará dirigida por un Secretario Nacional con rango de ministro de Estado, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial y será de libre nombramiento y remoción por el Presidente de la República”.*

La Resolución 002-CNC-2017 :

Art. 1.- Aprobar la metodología para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 9.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán reportar la información, validada y verificable, a través del Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, conforme a la metodología establecida y al cronograma de apertura que defina el ente rector de la planificación nacional.

La Resolución 007-CNP-2025 : Resuelve. - Emitir los lineamientos metodológicos para el seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.

La Disposición Transitoria Única.- La entidad a cargo de la planificación nacional, en un plazo de tres (3) meses contados a partir de la suscripción de la presente resolución, deberá expedir las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El Acuerdo No. SNPD-056-2015, indica que, La información deberá estar disponible en el SIL, de manera obligatoria, en el caso de los GAD provinciales, metropolitanos y municipales conforme lo establece el Acuerdo y, de manera facultativa para los GAD Parroquiales.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquialvictoria7@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

“SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE”



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



La Resolución 007-CNP-2025, indica que, la información requerida para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los PDOT, podrá ser obtenida a través de los reportes generados automáticamente en el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD.

Además, los GAD podrán contar con los reportes de Alertas sobre el Cumplimiento de Metas de los PDOT, los cuales son generados anualmente por la Secretaría Nacional de Planificación y enviados oficialmente a la máxima autoridad del GAD. Estos reportes proporcionan información respecto al cumplimiento de las metas y a la ejecución de los programas/proyectos definidos en el POA y reportados de cada GAD en el SIGAD.

El COOTAD Art. 266.- Rendición de Cuentas, indica que: Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

3. Justificación.

Los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD). Tienen la obligación de elaborar y ejecutar el plan de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial; así como realizar, en forma permanente, el seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Los GAD desarrollarán una estrategia que permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

4. Objetivo General

Realizar un análisis de las causas y efectos del cumplimiento de las metas propuestas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial a partir de la identificación de las metas que, de acuerdo a la semaforización, están incumplidas, parcialmente incumplidas o por la competencia de cada GAD, que permitan avanzar en el cumplimiento de la planificación establecida en el PDOT vigente.

5. Objetivos Específicos

- Identificar los aspectos que causaron el incumplimiento o bajo rendimiento de las metas.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639
mail: parroquiovictoria2@gmail.com
COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



- Conocer los efectos del bajo cumplimiento de las metas.
- Determinar los mecanismos que permitan mejorar el cumplimiento de las metas o de la prestación de los servicios relacionados con las competencias priorizadas por el GAD.

6

Cada GAD deberá preparar el Informe Anual de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el cual se debe presentar ante la máxima autoridad de participación ciudadana que el gobierno local estime adecuada, de acuerdo con el Art. 266 del COOTAD. Este informe incluirá un análisis de los procesos de seguimiento y evaluación, así como los hallazgos, alertas y recomendaciones resultantes.

El Informe deberá abarcar un análisis del seguimiento en relación con el cumplimiento de las metas y la implementación de las intervenciones, además de evaluar la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, identificando posibles causas que puedan haber influido en el comportamiento de los indicadores. También se incluirán alertas y recomendaciones con el fin de establecer acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

6. Contribución al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está reflejada en la fase correspondiente de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GADPR de La Victoria, donde se detallan la visión, los objetivos estratégicos, las metas de resultado y las intervenciones mediante programas y proyectos, alineados a las competencias del nivel de gobierno parroquial. Para determinar la contribución financiera al logro de los ODS y los objetivos del PND, se deben aplicar los siguientes procedimientos:

6.1 Identificación de la cadena de planificación.

La cadena de planificación implica reconocer el objetivo de desarrollo definido en el PDOT, la meta de resultados correspondiente y el programa y/o proyecto asociado, todo ello en concordancia con las competencias asignadas al nivel de gobierno parroquial

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquialvictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

Tabla 1. Cadena de planificación PUJILIL, ECUADOR

RUC 0560019480001



Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta PDOT	Proyecto
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES TÉCNICAS DE ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE SUMINISTROS, CON EL FIN DE ASEGURAR UN DESEMPEÑO ÓPTIMO EN EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES. ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 A TRAVÉS DE UNA CONSULTORÍA QUE CUENTE CON UN DOCUMENTO GUÍA PARA EL PERIODO DE GESTIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL. ABRDAR LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS VULNERABLES ASOCIADOS AL SECTOR ECUITIVO A SERVICIOS ESENCIALES Y OPORTUNIDADES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y POLÍTICAS INCLUSIVAS QUE PROMUEVAN SU BIENESTAR Y AUTONOMÍA	EJECUTAR 4 INTERVENCIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL HASTA EL 2027 CONTAR CON UN PDOT ACTUALIZADO HASTA EL 2024	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA VICTORIA, CANTÓN PUJILIL, PROVINCIA COTOPAXI 2023-2027
PROTECCIÓN DERECHOS Y NIÑEZ		EJECUTAR 9 INTERVENCIONES DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN VULNERABLE HASTA EL 2027	PROYECTO CURSOS VACACIONALES LA VICTORIA 2024 PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA PROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA LA PROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON LA ENTREGA DE KITS DE ASEO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA LA VICTORIA, CANTÓN
FOMENTO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	IMPLEMENTAR INICIATIVAS QUE IMPULSEN LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN, EVENTOS CULTURALES Y OPORTUNIDADES EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, CON EL FIN DE INCREMENTAR EL TURISMO Y MEJORAR LOS INGRESOS DE LA COMUNIDAD	EJECUTAR AL MENOS UNA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DE LA PARROQUIA HASTA EL 2027	PROYECTO PATROCINIO, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EL TURISMO DE LA PARROQUIA LA VICTORIA

Fuente: Reporte base SIGAD-2024.

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central - teléfono (03) 2682639
mail: parroquialavictoria@qmali.com

COTOPAXI - PUJILIL

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



6.2 Articulación de la cadena de planificación a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Según lo indica los lineamientos "Consiste en identificar la alineación al Plan Nacional de Desarrollo, mediante el análisis de la cadena de planificación y en consideración de las competencias."

Ilustración 1: Vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

A continuación, se detalla la vinculación del PDOT del GADPR de La Victoria al PND y ODS.

Ilustración 2: Vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquialavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Tabla 2. Aporte del PDOT al PND/ETN/ODS

PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO

OBJETIVOS DE
DESARROLLO
SOSTENIBLES

COMPETENCIA	Objetivo estratégico del PDOT	Meta de resultados del PDOT	Programa y/o Proyecto		
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	Objetivo: MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LA PROVISIÓN ADECUADA DE SUMINISTROS, CON EL FIN DE ASEGURAR UN DESEMPEÑO ÓPTIMO EN EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.	Meta: EJECUTAR 4 INTERVENCIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL HASTA EL 2027	Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL	Objetivo 9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	Objetivo 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
	Objetivo: ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2023-2027 A TRAVÉS DE UNA CONSULTORÍA, CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON UN DOCUMENTO GUÍA PARA EL PERIODO DE GESTIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL	Meta: CONTAR CON UN PDOT ACTUALIZADO HASTA EL 2024	Proyecto: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA VICTORIA, CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA COTOPAXI 2023-2027	Objetivo 9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	Objetivo 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	ANÁLISIS:	El GAD, destinó un total de USD 20.074,46 de su presupuesto de inversión 2024 a la consecución del objetivo 9 del PND: "Propender la construcción de un estado eficiente, transparente orientado al bienestar social", así como al ODS 17: Alianza para lograr los objetivos y ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles			
PROTECCIÓN DERECHOS Y NIÑEZ	Objetivo: ABORDAR LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS VULNERABLES, ASEGURANDO SU ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS ESENCIALES Y OPORTUNIDADES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y POLÍTICAS INCLUSIVAS QUE PROMUEVAN SU	Meta: EJECUTAR 9 INTERVENCIONES DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN VULNERABLE HASTA EL 2027	Proyecto: PROYECTO CURSOS VACACIONALES LA VICTORIA 2024 PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA Proyecto: PROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON LA	Objetivo 1: MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	Objetivo 1: FIN DE LA POBREZA

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquialvictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



PROTECCIÓN DERECHOS Y NIÑEZ	BIENESTAR AUTONOMÍA Y	ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA LA VICTORIA			
	ANALISIS	El GAD, destinó un total de USD 33.920,81 de su presupuesto de inversión 2024 a la consecución del objetivo del PND: "Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.", así como al ODS 1: Fin de la Pobreza.			
FOMENTO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	Objetivo: IMPLEMENTAR INICIATIVAS QUE IMPULSEN LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN, EVENTOS CULTURALES Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, CON EL FIN DE INCREMENTAR EL TURISMO Y MEJORAR LOS INGRESOS DE LA COMUNIDAD	Meta: EJECUTAR AL MENOS UNA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DE LA PARROQUIA HASTA EL 2027	Proyecto: PROYECTO PATROCINIO, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EL TURISMO DE LA PARROQUIA LA VICTORIA	Objetivo 5: FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD	Objetivo 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	ANALISIS	El GAD, destinó un total de USD 6.086,95 de su presupuesto de inversión 2024 a la consecución del objetivo 5 del PND: "Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad", así como al ODS 8: Trabajo Decente Y Crecimiento Económico.			

Fuente: Reporte base SIGAD-2024.

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

Para el presente informe, y según lo indican los lineamientos para la elaboración de los informes anuales de seguimiento y evaluación a los PDOT, emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación, El Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural e La Victoria, ha definido las siguientes fases:

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquiavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Barroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



I. Fase de seguimiento a la ejecución del PDOT

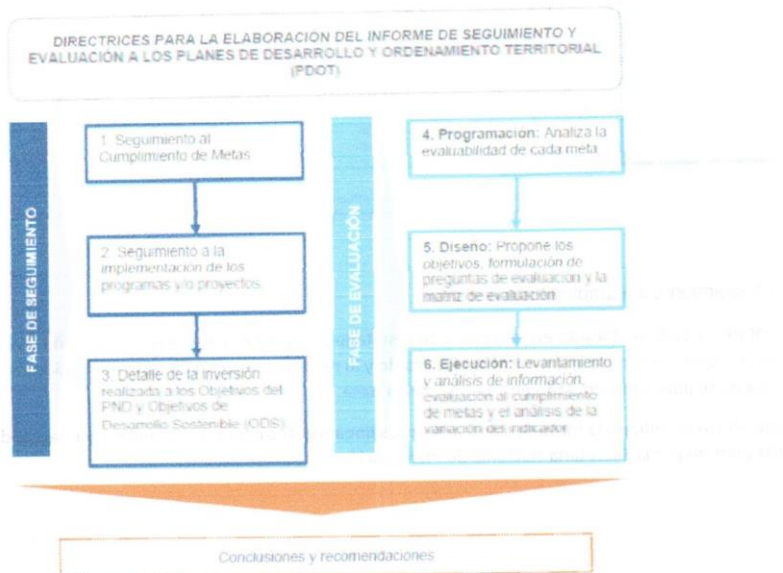
1. Seguimiento al Cumplimiento de Metas, que incluye un breve análisis del valor alcanzado en el año.
2. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos ejecutados en el ejercicio fiscal de análisis.
3. Análisis de la contribución en términos monetarios al cumplimiento de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

11

II. Fase de evaluación al cumplimiento de las metas del PDOT

4. Programación.
5. Diseño.
6. Ejecución.

Ilustración 3: Componentes de cada fase.



Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: barraquialavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



7. Fase de Seguimiento

El GAD llevará a cabo el seguimiento del cumplimiento de las metas de resultados y/o gestión, así como de la implementación de las intervenciones incluidas en el plan de desarrollo, en alineación con la propuesta de ordenamiento territorial. Esto, conforme a la estructura programática, permitirá evidenciar los avances hacia la consecución del modelo territorial deseado.

Para el proceso de Seguimiento se establecen las siguientes fases a ser consideradas:

Ilustración 4: Fases del seguimiento



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación

7.1 Seguimiento al cumplimiento de metas

El GADPR de La Victoria, basado en las metas de resultado planteadas y ejecutadas en el año 2024, realizará la respectiva comparación entre lo planificado y lo realmente ejecutado, esto en función de la tendencia de su indicador tomando en cuenta la línea base.

Para este efecto se utilizará la fórmula planteada en los lineamientos para seguimiento y evaluación de los PDOT emitido por la Secretaría Nacional de Planificación.

$PMC: (Meta\ Alcanzada / Meta\ Planificada) * 100 \rightarrow$ Para indicadores con tendencia Creciente.

$PMC: (LB - Meta\ Alcanzada / LB - Meta\ Planificada) * 100 \rightarrow$ Para indicadores con tendencia Decreciente

Donde: PMC: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta y LB: Línea Base.

En concordancia con los valores que representan logros alcanzados, parcialmente alcanzados y no alcanzados, se realiza la semaforización, utilizando para ello el semáforo sugerido en los lineamientos.



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Ilustración 5. Categorización de porcentaje de cumplimiento de metas



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

Tabla 2. Cumplimiento anual de las metas de resultado del PDOT.

Nombre del GAD	Meta de Resultado	Indicador	2023 LB	Meta anual 2024	Meta final 2027	Semaforización cumplimiento o de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
LA VICTORIA	EJECUTAR 4 INTERVENCIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL HASTA EL 2027	NUMERO DE INTERVENCIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	0	1,00	4,00		100%
	CONTAR CON UN PDOT ACTUALIZADO HASTA EL 2024	NUMERO DE PDOT ACTUALIZADOS	0	1,00	1,00		100%
	EJECUTAR 9 INTERVENCIONES DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN VULNERABLE HASTA EL 2027	NUMERO DE INTERVENCIONES EJECUTADAS PARA GRUPOS DE ATENCIÓN VULNERABLE	0	3,00	9,00		100%
	EJECUTAR AL MENOS UNA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DE LA PARROQUIA HASTA EL 2027	NUMERO DE INICIATIVAS DE PROMOCION TURISTICA Y CULTURAL EJECUTADAS	0	1,00	1,00		100%

Fuente: Reporte Base 2024-SIGAD
Elaboración: Equipo Técnico del GAD

7.2 Análisis del avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos implementados

Implica evaluar el porcentaje de progreso físico o de cobertura de los programas y/o proyectos desarrollados durante el año en revisión, mediante la comparación entre el avance reportado del programa y/o proyecto y el objetivo establecido para dicha intervención en el mismo lapso, de acuerdo con las siguientes categorías:

Ilustración 6. Categorización de porcentaje de cumplimiento de programas o proyectos

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639
mail: parroquiovictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

Según lo indican las guías para la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación de los PDOT, “para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura anual del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:”

Fórmula: Porcentaje de avance físico o de cobertura anual

$$PAF = \left(\frac{AMF}{VMF} \right) \cdot 100$$

Dónde: PAF: Porcentaje de avance físico.

AMF: Avance real de la meta física en el año i.

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i.

i: Año de análisis.

Tabla 4. Cumplimiento físico de los proyectos

Nombre del programa o proyecto	Meta Física Planificada	Meta Física Alcanzada	Avance físico	Semáforo
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL	100,0%	100,0%	100,0%	
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA VICTORIA, CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA COTOPAXI 2023-2027	100,0%	100,0%	100,0%	
PROYECTO CURSOS VACACIONALES LA VICTORIA 2024 PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA	100,0%	100,0%	100,0%	
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA LA VICTORIA	100,0%	100,0%	100,0%	
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON LA ENTREGA DE KITS DE ASEO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA LA VICTORIA, CANTÓN	100,0%	100,0%	100,0%	

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquialvictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILÍ

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



PROYECTO PATROCINIO, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EL TURISMO DE LA PARROQUIA LA VICTORIA	100,0%	100,0%	100,0%	
---	--------	--------	--------	--

Fuente: Reporte Base 2024-SIGAD
Elaboración: Equipo Técnico del GAD

7.3 Análisis del avance presupuestario anual de los programas y/o proyectos implementados

Se trata de efectuar una evaluación comparativa entre el monto asignado en el presupuesto para el programa y/o proyectos, y los recursos efectivamente devengados durante el mismo año, conforme a las siguientes clasificaciones:

Ilustración 7: Semaforización avances presupuestarios



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

Para que el proceso de monitoreo pueda generar alertas de manera oportuna, se recomienda que los análisis sobre la ejecución presupuestaria anual y el progreso físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos se lleven a cabo con una frecuencia mensual o trimestral.

Según lo indica los lineamientos, para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

Fórmula: $(\text{Porcentaje de avance presupuestario anual} / \text{Devengado anual Codificado final}) * 100$.
Dónde: AP: Avance presupuestario



Tabla 5. Cumplimiento presupuestario de los proyectos.

Nombre del programa o proyecto	Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución	Semáforo
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL	5.124,46	5.124,46	100%	
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA VICTORIA, CANTÓN PUJILI, PROVINCIA COTOPAXI 2023-2027	14.950,00	14.950,00	100%	
PROYECTO CURSOS VACACIONALES LA VICTORIA 2024 PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA	5.200,00	5.200,00	100%	
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA LA VICTORIA	18.579,99	18.579,99	100%	
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON LA ENTREGA DE KITS DE ASEO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA LA VICTORIA, CANTÓN	10.140,82	10.140,82	100%	
PROYECTO PATROCINIO, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EL TURISMO DE LA PARROQUIA LA VICTORIA	6.086,95	6.086,95	100%	

Fuente: Reporte base SIGAD-2024.

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

8. Fase de Evaluación

De acuerdo con lo establecido por el COPFP, en su artículo 17, segundo inciso, que señala que “los gobiernos autónomos descentralizados deben desarrollar los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con las directrices emitidas por el Consejo Nacional de Planificación”, a continuación se ofrecen orientaciones metodológicas que los GAD pueden utilizar para evaluar sus PDOT y preparar el Informe anual de seguimiento y evaluación de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Como lo indican las directrices para seguimiento y evaluación a los PDOT, y para cumplir con lo dispuesto en el artículo 21 de la Resolución Nro. 007-2025-CNP, que indica que “(...) una vez finalizado el proceso de reporte de información al SIGAD, cada Gobierno Autónomo Descentralizado, en un plazo de tres (3) meses, debe elaborar el informe anual de seguimiento y evaluación de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (...)”, se recomienda realizar evaluaciones ejecutivas. De acuerdo con Ordóñez-Matamoros et al. (2018), “para que la evaluación sea verdaderamente efectiva, rigurosa y útil, debe ser participativa y aprovechar el conocimiento de los actores en el campo, comprendiendo el proceso de la política pública desde la perspectiva de la acción colectiva”. Esto significa que, además de analizar los resultados desde una perspectiva cuantitativa, es importante establecer interacción con los actores involucrados, de modo que la evaluación refleje de manera cualitativa la realidad de la implementación de las políticas en el territorio.



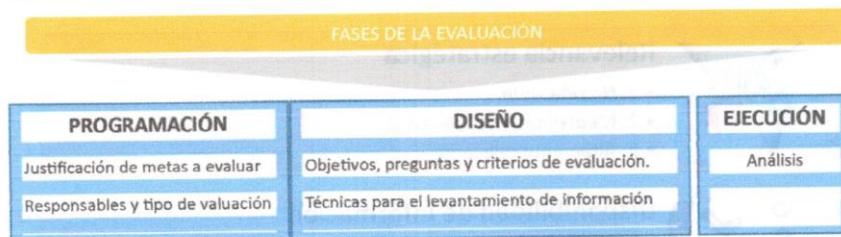
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



A continuación, se describen las fases que comprenden el proceso de evaluación y su organización dentro del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al PDOT. En esta sección, se presentan los resultados del proceso de evaluación de los PDOT, organizados en los siguientes apartados:

Ilustración 8: Fases de la evaluación



Fuente: Directrices para la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación a los PDOT
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.


8.1 Justificación de metas a evaluar

El proceso de evaluación para el GADPR de La Victoria, comienza definiendo qué aspectos serán objeto de valoración. En este sentido, el primer paso consiste en establecer las metas cuya realización será sometida a evaluación, partiendo de los insumos derivados de la Fase de Seguimiento realizada anteriormente: los informes generados automáticamente en el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD y los reportes de alertas que se elaboran y envían anualmente por la SNP, priorizando aquellas que han presentado dificultades para cumplir con los objetivos establecidos y, por tanto, han mostrado avances no adecuados. Es decir, aquellas que, según la semaforización del seguimiento, se encuentran en color amarillo (progreso cercano al 70% - 84,9%) y en color rojo (progreso inferior al 70%). En el nuestro caso las ejecuciones han llegado al 100% por lo que no se presentan metas con problemas o con semaforización en rojo, sin embargo, el presente informe no busca solo encontrar los posibles errores o deficiencias sino también exhalar los aciertos obtenidos, para lo cual se evaluará la totalidad de las metas a fin de continuar con las excelentes ejecuciones obtenidas.

Para este proceso ha definido los siguientes criterios, que son los sugeridos por el ente rector de la planificación territorial.




Ilustración 9. Criterios para selección de metas a evaluar




Relevancia estratégica

- 1: No relevante
- 2: Medianamente relevante
- 3: Altamente relevante



Disponibilidad de Información

- 1: Datos/informaciones no disponibles
- 2: Datos/informaciones medianamente disponibles
- 3: Datos disponibles



Viabilidad de evaluación

- 1: No viable
- 2: Medianamente viable
- 3: Totalmente viable

Fuente: Directrices para la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación 2025

Con los criterios anteriormente descritos se procede a discrecionar las metas que serán evaluados tomando en cuenta su importancia e impacto de la obra pública en el territorio y la ciudadanía

Tabla 6. Aplicación de los criterios para priorización de las metas.

Descripción de la Meta	Criterio			Total Escala de calificación
	Relevancia estratégica	Disponibilidad de Información	Viabilidad de evaluación	
EJECUTAR 4 INTERVENCIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL HASTA EL 2027	3	3	3	9
CONTAR CON UN PDOT ACTUALIZADO HASTA EL 2024	2	3	3	8
EJECUTAR 9 INTERVENCIONES DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN VULNERABLE HASTA EL 2027	3	3	3	9



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



EJECUTAR AL MENOS UNA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DE LA PARROQUIA HASTA EL 2027	3	3	3	9
---	---	---	---	---

Elaborado por: Equipo técnico del GAD

8.2 Responsables y tipo de la evaluación

8.2.1 Responsables

Tabla 7. Conformación del equipo evaluador..

Nombre del GAD	Actores	Objeto	Justificación
GADPR La Victoria	Responsable: - Presidenta del GAD	Evaluar la totalidad de las metas	Conocer los aspectos que llevaron a la consecución total de las metas, y replicarlos, para las ejecuciones de los años posteriores
	Actores internos: - Técnica del GAD		
	Actores externos: La ciudadanía		

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

8.2.2 Tipo de evaluación

Aunque existen diversos tipos de evaluación, cuya elección depende del objeto de análisis, del momento del ciclo de planificación en que se realice y del nivel de detalle requerido, para valorar el cumplimiento de las metas del PDOT, para el presente análisis el GADPR de La Victoria aplicará una **evaluación de resultados**.

8.2.3 Análisis de evaluabilidad

En esta sección se plantean las metas y su porcentaje de cumplimiento tomando como referencia la fase de seguimiento y poniendo a consideración de los responsables la aceptación de la evaluación

Tabla 8. Aceptación de evaluabilidad.

Nombre del GAD	Indicador	Recopilación de información necesaria (Fase de Seguimiento)			Categorizar la información (Fase de Seguimiento)		Aceptación de la Evaluación
		Línea base	Meta anual	Meta final	Semafortización cumplimiento de la meta	% de cumplimiento de la meta	
GADPR La Victoria	NUMERO DE INTERVENCIONES EJECUTADOS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	0	1	1		100%	SI
	NUMERO DE PDOT ACTUALIZADOS	0	1	1		100%	SI

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquiavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



NUMERO DE INTERVENCIONES EJECUTADOS PARA GRUPOS DE ATENCION VULNERABLE	0	3	3		100%	SI
NUMERO DE INICIATIVAS DE PROMOCION TURISTICA Y CULTURAL EJECUTADAS	0	1	1		100%	SI

Elaborado por: Equipo técnico del GAD

20

8.3 Objetivos, preguntas y criterios de evaluación

8.3.1 Objetivos

Objetivo General.

Evaluar el cumplimiento de las metas del PDOT, mediante el análisis de las causas que inciden en la implementación del PDOT, para mejorar su ejecución.

Objetivos Específicos.

1. Identificar los factores que han influido en el cumplimiento de las metas priorizadas.
2. Analizar los efectos que genera el alto, medio o bajo nivel de cumplimiento de las metas en la planificación territorial y en la prestación de servicios.
3. Identificar condiciones necesarias para asegurar la sostenibilidad y mejora continua en el cumplimiento de las metas del PDOT.
4. Examinar casos de éxito y buenas prácticas en el cumplimiento de metas, con el fin de identificar estrategias replicables que puedan fortalecer la gestión de otros GAD.

8.3.2 Preguntas y criterios de evaluación

Una vez definidos los objetivos procedemos con las preguntas y criterios de evaluación necesarios para identificar las herramientas que permitirán la definición de las acciones a seguir, en el proceso de evaluar las ejecuciones realizadas por el GADPR de La Victoria.

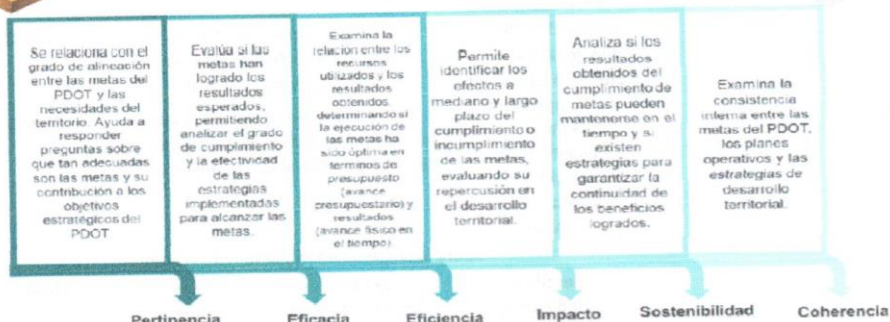
Para mayor comprensión definiremos a las preguntas de evaluación, como las herramientas que facilitan la orientación en la recopilación y el análisis de datos. Estas interrogantes se originan a partir de los objetivos específicos, y los criterios de evaluación como pautas de referencia que actúan como categorías generales para guiar el proceso de valoración y para definir los resultados. Estos criterios deben estar alineados con los objetivos específicos y las preguntas de evaluación.

Ilustración 10: Criterios de evaluación



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Fuente: Directrices para la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación a los PDOT – SNP

8.4 Técnicas para el levantamiento de información

Permitirá al GADPR de La Victoria, facilita la recopilación de información significativa para evaluar el grado de logro de las metas de los PDOT. Se lleva a cabo basándose en lo definido en el marco de la evaluación, garantizando que los datos recopilados sean consistentes con los objetivos, interrogantes y estándares de evaluación.

Para el presente proceso, se ha escogido como técnica para el levantamiento de información, a la encuesta, donde se analizarán temas concretos, con preguntas que pueden ser según la naturaleza abiertas o cerradas.

Las preguntas serán realizadas en relación a las metas priorizadas por objetivo general y específico, tomando en cuenta los respectivos criterios de evaluación.

Tabla 9. Aplicación de los criterios para priorización de las metas.

Objetivo general	Objetivos específicos	Preguntas de evaluación	Criterio
Evaluar el cumplimiento de las metas del PDOT, mediante el análisis de las causas que inciden en la implementación del PDOT, para mejorar su ejecución.	Sobre las causas que influyen en el cumplimiento de las metas:		
	Identificar los factores que han influido en el cumplimiento de las metas priorizadas.	¿Cuáles son las principales causas del cumplimiento o alto rendimiento de las metas evaluadas?	Eficacia
		¿Existen factores externos que han condicionado el cumplimiento de las metas?	Eficiencia
		¿Qué rol han desempeñado los actores institucionales en el cumplimiento de las metas?	Pertinencia
Sobre los efectos del cumplimiento o incumplimiento de las metas:			

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquiovictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Analizar los efectos que genera el alto, medio o bajo nivel de cumplimiento de las metas en la planificación territorial y en la prestación de servicios.	¿Cómo ha impactado el nivel de cumplimiento de las metas en la planificación territorial?	Impacto
	¿Qué consecuencias ha generado el incumplimiento de metas en la gestión del GAD y en la población beneficiaria?	Impacto
Identificar condiciones necesarias para asegurar la sostenibilidad y mejora continua en el cumplimiento de las metas del PDOT.	Sobre la sostenibilidad y la mejora continua:	
	¿Qué mecanismos o prácticas han optimizado el uso de recursos en la gestión de las metas, manteniendo su continuidad?	Eficiencia
	¿En qué medida las estrategias implementadas para el cumplimiento de las metas del PDOT se articulan con la planificación institucional y los marcos normativos nacionales y locales vigentes?	Coherencia
Examinar casos de éxito y buenas prácticas en el cumplimiento de metas, con el fin de identificar estrategias replicables que puedan fortalecer la gestión de otros GAD.	Sobre casos de éxito y buenas prácticas:	
	¿Qué metas han alcanzado un alto nivel de cumplimiento y qué factores contribuyeron a su éxito?	Eficacia
	¿Existen buenas prácticas en la gestión de metas que puedan replicarse en otras áreas del GAD o en otros GAD?	Sostenibilidad
	¿Cómo pueden incorporarse estos aprendizajes en la planificación futura para optimizar la ejecución de metas?	Sostenibilidad

Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación al PDOT

De este proceso se obtiene información primaria, que estará habilitada para el respectivo análisis, en los anexos.

8.5 Análisis

En esta fase se lleva a cabo la recopilación, organización y evaluación de la información, ya sea en forma cuantitativa o cualitativa, con el objetivo final de identificar lo esencial y determinar los factores que contribuyeron al logro de las metas, de acuerdo con el progreso alcanzado en comparación con lo planificado.



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR

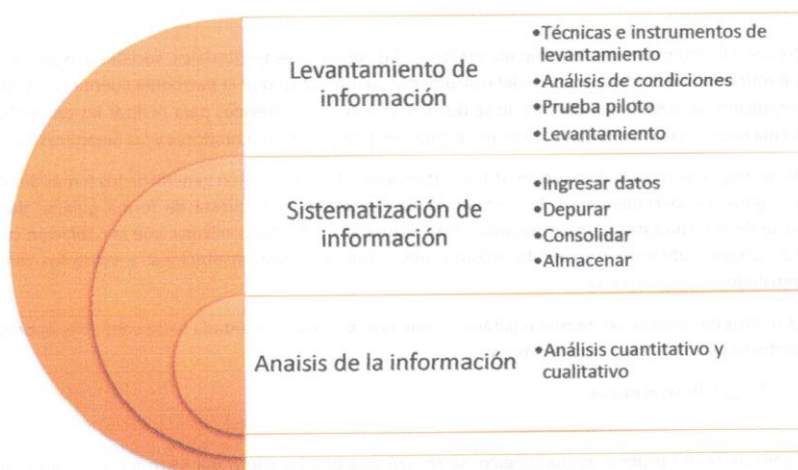


Para ello se debe tomar en consideración los siguientes pasos a ejecutar dentro del análisis, tomando en cuenta la información obtenida en el seguimiento y el levantamiento de información que se realiza a través de las técnicas elegidas por el GAD para este efecto.

La siguiente figura ilustra las fases mencionadas anteriormente, a ser utilizadas en la presente fase de evaluación:

23

Ilustración 11: Técnicas para el levantamiento de información



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Evaluación, 2025.
Elaborado: Equipo técnico del GAD



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



8.5.1 Levantamiento de información

8.5.1.1 Técnicas e instrumentos de levantamiento

Para la fase de levantamiento de información se aplicaron técnicas mixtas de investigación social, alineadas a los lineamientos establecidos en las Directrices para la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación al PDOT. La principal técnica utilizada fue la encuesta presencial, dirigida a moradores de distintos sectores de la parroquia La Victoria.

Como instrumento se empleó un formulario estructurado compuesto por preguntas cerradas y abiertas. Las preguntas cerradas permitieron captar datos cuantificables sobre la percepción ciudadana respecto al avance de proyectos, coordinación institucional, participación comunitaria y cumplimiento del PDOT. Las preguntas abiertas permitieron recoger opiniones cualitativas, testimonios y descripciones sobre la gestión del GAD y las condiciones del territorio.

La selección del instrumento respondió a la necesidad de obtener información clara, comparable y validada directamente por los actores comunitarios, garantizando representatividad y pertinencia.

8.5.1.2 Análisis de condiciones

Previo al levantamiento se efectuó un análisis de las condiciones territoriales, sociales y logísticas para garantizar la adecuada aplicación del instrumento. Se identificó que la parroquia cuenta con sectores con distinta accesibilidad, por lo que se definieron puntos estratégicos para realizar las encuestas de forma presencial, considerando la disponibilidad de tiempo de los moradores y las dinámicas locales.

Asimismo, se verificó la disposición de los participantes, la comprensión general de los temas del PDOT por parte de la ciudadanía y la pertinencia de desarrollar la encuesta de forma guiada, dada la naturaleza técnica de algunas preguntas. Esta evaluación permitió confirmar que la población cuenta con criterio suficiente para emitir valoraciones sobre la gestión institucional y sobre los cambios percibidos en la parroquia.

El análisis de condiciones permitió garantizar que la información levantada fuera confiable, oportuna y contextualizada a la realidad territorial.

8.5.1.3 Prueba piloto

Como parte del proceso metodológico, se realizó una prueba piloto del instrumento con un grupo reducido de moradores, con el objetivo de identificar posibles dificultades en la comprensión de las preguntas y verificar la adecuación del lenguaje utilizado.

La prueba piloto permitió detectar la necesidad de simplificar algunas formulaciones, especialmente aquellas relacionadas con conceptos técnicos del PDOT, para asegurar que todos los participantes pudieran responder sin confusiones.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



A partir de la retroalimentación recibida, se ajustó la redacción de ciertas preguntas y se reforzó la explicación introductoria que los encuestadores debían proporcionar antes de iniciar el formulario. Esta acción permitió optimizar la herramienta, mejorando la calidad de la información recolectada en el levantamiento final.

8.5.1.4 Levantamiento

El levantamiento de información se realizó de manera presencial por parte del equipo técnico del GADPR La Victoria. Cada encuesta fue aplicada de forma guiada, explicando previamente el objetivo del proceso y el uso que se daría a la información recopilada.

Los encuestadores garantizaron la validación inmediata de las respuestas para evitar inconsistencias, omisiones o interpretaciones erróneas. Las entrevistas se llevaron a cabo en diferentes horarios y puntos comunitarios para asegurar una participación amplia y diversa.

Durante el levantamiento se identificaron percepciones recurrentes sobre la gestión institucional, la eficiencia en la planificación, el avance de proyectos y la principal limitación de la parroquia: la insuficiencia presupuestaria. La información recolectada se registró en formularios físicos y digitales, asegurando trazabilidad y respaldo documental.

8.5.2 Sistematización de información

8.5.2.1 Ingreso de datos

Una vez finalizado el levantamiento, los datos fueron ingresados en una base digital diseñada para facilitar el análisis cuantitativo y cualitativo. Para ello, se utilizaron categorías predefinidas tomadas del PDOT y de las directrices, de manera que cada respuesta pudiera vincularse con los ejes temáticos del plan.

Las respuestas abiertas se transcribieron literalmente para evitar pérdida de información. Las respuestas cerradas se ingresaron mediante codificación numérica, permitiendo su procesamiento estadístico.

Para el análisis se toma en cuenta las metas priorizadas y

A continuación, se presenta una tabla que constituye el ingreso del total de las encuestas realizadas que servirán para el análisis dentro del proceso de evaluación, tomando en cuenta



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria



Tabla : Encuestas de evaluación PUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR

Datos del encuestado		Preguntas de evaluación									
Nombres	Cédula	Comunidad	¿Cuáles son las principales causas de incumplimiento o bajo rendimiento de las metas evaluadas?	¿Cómo ha impactado el nivel de las metas en la planificación territorial?	¿Qué consecuencias generaría el incumplimiento de las metas en la gestión del GAD y en la población beneficiaria?	¿Qué mecanismos o prácticas han optimizado el uso de recursos en la ejecución de las metas, manteniendo su continuidad?	¿En qué medida las estrategias implementadas para el cumplimiento de las metas del PDOT se articulan con la planificación institucional y los marcos normativos nacionales y locales vigentes?	¿Qué metas han sido alcanzadas o cuáles factores contribuyeron a su éxito?	¿Existen buenas prácticas o experiencias que puedan replicarse en otras áreas del GAD o en otros GAD?	¿Cómo pueden incorporarse estos aprendizajes en la planificación futura para optimizar la ejecución de metas?	
ABSAJON GERALDO CARVAJAL	0501165579	EL TEJAR	La organización de los residentes de los diferentes barrios y comunidades-	El pueblo mira con proyección a sus representantes por el adelanto en el desarrollo.	no contar con asignación presupuestaria no poder cumplir las metas proyectadas.	el diálogo es no contar con asignación presupuestaria no poder cumplir las metas proyectadas.	el GAD parroquial cumple con la ejecución de proyectos.	turismo, actualización PDOT, cumplimiento con el adulto mayor y niños.	comunicación con las autoridades diferentes	se coordina el avance con los sectores sociales.	
NORMA CLARIVEL REINOSO LEON	0501902084	El Tejar	el cumplimiento del presupuesto por parte del ministerio de finanzas	mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del sector	el no cumplimiento de presupuesto en los barrios y comunidades del sector	el cumplimiento de los proyectos en el tiempo de su mandato	por el cumplimiento de lo realizado la parroquia facilita al GAD parroquial	el dialogo con el municipio y prefectura ha permitido el apoyo a grupo de atención prioritaria	con el cumplimiento de la prefectura y municipio se puede ejecutar hechos	dentro del presupuesto, coordinando el avance con los sectores sociales	
Edison Marcelo Herrera Mena	0502282658	El Tejar	Con el presupuesto se cumple con lo planificado	la planificación de obras	el no poder contar con asignación presupuestaria ejecutar los proyectos	coordinación autoridades y población para el cumplimiento de proyectos	coordinación entre autoridades y población para el cumplimiento de proyectos	Contar con PDOT, dialogo con los sectores sociales, turismo	Coordinación con el gobierno para ver el avance de lo cumplido	Ejecución del desarrollo de sectores sociales, cumplimiento del presupuesto	
Raul Mesas Pacheco Calvo	0500915244	El Tejar	El trabajo entre autoridades y moradores, cumplimiento de ejecución	La unión de autoridades y población	El bajo recurso del GAD impide cumplir con las necesidades de barrios y comunidades.	El bajo recurso del GAD impide cumplir con las necesidades de barrios y comunidades.	La satisfacción de los moradores por la ejecución de los proyectos.	contar con PDOT, cumplimiento de los sectores sociales, turismo	Coordinación con las autoridades de gobierno	Ejecución de cumplimiento del presupuesto	

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central COTOIPAXI - PUJILÍ
teléfono (03) 2682639
mail: info@caballeroecuator2@gmail.com

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria



RUC 0560019480001
PUJILICUADOR

Datos del encuestado		Preguntas de evaluación										
Nombres	Cédula	Comunidad	¿Cuáles son las principales causas del cumplimiento o no de las metas establecidas?	¿Existen factores condicionales al cumplimiento de las metas?	¿Qué rol han desempeñado los actores institucionales en el cumplimiento de las metas?	¿Cómo ha impactado el nivel de cumplimiento de las metas en la planificación territorial?	¿Qué consecuencias generó el incumplimiento de metas en la gestión del GAD y en la población municipal?	¿Qué mecanismos se utilizaron para optimizar el uso de recursos en la gestión de las metas, manteniendo su consistencia?	¿En qué medida se cumplió con las metas del PDDT se articulan con la institucionalidad y los marcos normativos vigentes?	¿Qué metas han alcanzado en alto nivel de cumplimiento y cuáles no, ¿cómo se atribuyen a su efecto?	¿Existen buenas prácticas en la gestión de metas que puedan ser replicadas en otros GAD?	¿Cómo pueden incorporarse estos aprendizajes en la planificación futura para otros GAD o en metas?
Edwin Miguel Álvarez Rivadeneira	0502272362	Barrio Centro	El contar con los recursos suficientes. La buena planificación.	La asignación de presupuesto ayuda a cumplir lo planificado.	teniendo una gestión eficiente.	mejor calidad de vida.	Al no haber recursos los usuarios de los barrios y comunidades afectan.	Se evaluó los proyectos que se van a ejecutar.	La ciudadanía agradece los trabajos realizados.	Apoyar al turismo que existe en la parroquia.	Se involucra a la comunidad en la toma de decisiones.	Teniendo una planificación adecuada.
Silvia Patricia Toapanta Suarez	0502651114	Barrio Centro	El diálogo entre autoridades y la comunidad. El bajo recurso impide satisfacer todas las necesidades de la población.	La organización de los moradores y las autoridades.	El apoyo constante de las instituciones.	Mejoras y arreglo de vías.	El no poder llegar con recursos suficientes a los barrios.	Ejecutar los proyectos planificados.	Las autoridades cumplen con la población.	Ofrecer una buena atención en el GAD parroquial.	Buena relación entre el GAD parroquial y el GAD municipal.	Buen manejo de los recursos necesarios para la ejecución del plan de acción.
Manuel Mejías Olmos Toapanta	0502083991	Comuna El Tejar	Coordinación de las autoridades y presidentes de los barrios. El no poder llegar con recursos suficientes a los barrios.	La correcta organización ha facilitado cumplir con lo solicitado.	Apoyo para que se cumpla con las obras.	mejoramiento de espacios públicos.	No contar con los recursos suficientes.	El GAD municipal con los directivos realizan los proyectos que se van a trabajar.	A generado el 100 por ciento en los proyectos priorizados.	Contar con el PDDT.	Coordinación constante entre distintas autoridades del gobierno.	Involucrar a la comunidad en la planificación.
Byron Raúl Lema Dias	0502406473	Barrio El Paraiso		Se ha tenido de parte del gobierno provincial la ayuda solicitada.	La participación necesaria y positiva.	Ha permitido mejorar la infraestructura de la parroquia.	El bajo recurso impide satisfacer todas las necesidades de la parroquia.	Realizar los proyectos que van ejecutando.	La población satisfecha con los proyectos realizados.	Priorizar a los sectores vulnerables.	La transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.	Actualizar el plan de desarrollo del GAD parroquial.

Dirección: Calle Mercedes Gotzaes y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682839

mail: parroquialvictoria2@gmail.com

COTAPACHI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



Datos del encuestado		Preguntas de evaluación																					
Nombres	Cédula	Comunidad	¿Cuáles son las principales causas del incumplimiento de las metas evaluadas?	¿Qué rol han jugado las instituciones en el cumplimiento de las metas?	¿Cómo ha sido el nivel de cumplimiento de las metas en la planificación territorial?	¿Qué consecuencias ha generado la implementación de las metas en la población beneficiaria?	¿Qué mecanismos o prácticas han sido adoptados en la gestión de las metas, manteniendo su continuidad?	¿En qué medida las implementadas para el cumplimiento de las metas en la planificación institucional y los marcos normativos nacionales y locales vigentes?	¿Qué metas han alcanzado un alto nivel de cumplimiento y qué factores contribuyeron a su éxito?	¿Cuáles fueron las prácticas en la gestión de metas que pueden replicarse en otras áreas del GAD o en otros GAD?	¿Cómo pueden incorporarse los aprendizajes en la planificación futura para optimizar la ejecución de metas?												
Jessica Gisela Tanco Alvarez	0504814427	Barrio Multifini Mosquera	Una buena gestión transparente y participativa con los moradores de la parroquia.	Se gestiona y se recibe ayuda de parte de las instituciones afines al gobierno. Coordinación con otras instituciones como por ejemplo el GAD provincial y otras entidades afines al gobierno.	Participa en la planificación y ejecución de proyectos.	Mejoramiento en la calidad de vida de la parroquia.	Puede afectar la calidad de vida de la población.	La falta de confianza de la población en el GAD y su capacidad para gestionar recursos.	La población de la parroquia se encuentra muy satisfecha con las obras realizadas.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	Se apoya a los artesanos y al centro turístico de la parroquia.	
Carlos Alberto Cevallos	0502596174	Barrio Centro	Una buena planificación entre las autoridades y la ciudadanía.	Una buena planificación entre las autoridades y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.	Una buena participación de los miembros del GAD parroquial y la ciudadanía.
Kevin Andrés Ganzañapa Guaman	0502875865	Barrio el Tejar	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.	La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639
mail: parroquialvictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILÍ

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI, ECUADOR



Datos del encuestado		Preguntas de evaluación									
Nombres		¿Cuáles son las principales causas de incumplimiento o alto rendimiento de las metas en las entidades?	¿Existen factores externos que han condicionado al cumplimiento de las metas?	¿Qué rol han desempeñado los actores institucionales en el cumplimiento de las metas?	¿Cómo ha impactado el nivel de cumplimiento de las metas en la planificación territorial?	¿Qué cuerdas generan al incumplimiento de metas en la gestión del GAD y en la población municipal?	¿Qué necesidades o prácticas han optimizado el uso de recursos en la gestión de las metas, manteniendo su pertinencia?	¿En qué medida las estrategias para el cumplimiento de las metas del PDOT se articulan con la planificación institucional y los marcos normativos vigentes?	¿Qué metas han alcanzado un alto nivel de cumplimiento y cuáles no lo hicieron a su debido tiempo?	¿Existen buenas prácticas en la gestión de metas que puedan replicarse en otras áreas del GAD o en otros GAD?	¿Cómo pueden incorporarse aprendizajes en la planificación institucional para la ejecución de metas?
Joselín Liseth Salguero Surtasig	Mulinivi Norte	La coordinación institucional, la colaboración con otras entidades locales.	Se cumplió con las metas propuestas articulando con las instituciones gubernamentales.	Proporcionan el financiamiento, apoyo y coordinación con otras entidades.	La buena coordinación con la ciudadanía de un buen resultado.	El incumplimiento puede llevar a una insatisfacción de la población.	Implementar un sistema de prioridades por resultados que simplifique la asignación de recursos.	La planificación institucional involucra a la ciudadanía.	Se apoya a las personas más vulnerables de la parroquia.	Desarrollar un plan estratégico claro y alcanzable que defina metas y objetivos a largo plazo.	Capacitar y desarrollar al personal del GAD parroquial.
Edison Fabricio Espinosa Figueroa	Barrio Centro	Gestión Técnica y administrativa fortalecida, la capacidad técnica del GAD parroquial para planificar, gestionar recursos y dar seguimiento a los proyectos ha permitido mejorar la eficiencia institucional, actualizar el PDOT y garantizar avances concretos.	Programas nacionales y provinciales alineados a la gestión local, permitieron acceder a programas de desarrollo social, infraestructura y fortalecimiento institucional que facilitaron el logro de objetivos.	Acompañamiento técnico del GAD municipal quien ha brindado el apoyo técnico, jurídico y administrativo.	La actualización del PDOT ha generado insumos más precisos y actuales para orientar el desarrollo territorial.	Afectación a la calidad de vida de los grupos vulnerables, lo que significa que significa a adultos mayores, con discapacidad no reciben servicios o apoyo.	Priorización de recursos de esta categoría asegurando la intervención con el presupuesto.	Las estrategias han sido incorporadas en los POA, garantizando la disponibilidad de recursos, el seguimiento y la ejecución programada, lo que refleja la articulación entre la gestión diaria del GAD parroquial y las metas del PDOT.	La disponibilidad de información, participación de la comunidad permiten contar con un documento actualizado, pertinente y alineado con la normativa de planificación.	Las lecciones aprendidas del seguimiento de metas pueden incorporarse en sistemas mejorados de control.	

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, Junto al Parque Central
teléfono (03) 2682639
mail: parroquialvictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Datos del encuestado		Preguntas de evaluación										
Nombres	Cédula	Comunidad	¿Cuáles son las principales causas del cumplimiento o no cumplimiento de las metas evaluadas?	¿Existen factores condicionados al cumplimiento de las metas?	¿Qué rol han desempeñado las instituciones en el cumplimiento de las metas?	¿Cómo ha contribuido el nivel de cumplimiento de las metas en la planificación territorial?	¿Qué consecuencias generó el nivel de metas en la gestión del GAD y en la población beneficiaria?	¿Qué mecanismos o prácticas han optimizado el uso de los recursos, el mantenimiento de las metas, y la continuidad?	¿En qué medida las estrategias implementadas para el cumplimiento de las metas del PDOI se relacionan con la planificación institucional y los marcos normativos nacionales y locales vigentes?	¿Qué metas han alcanzado un alto nivel de cumplimiento y cuáles factores contribuyeron a su éxito?	¿Existen buenas prácticas que puedan replicarse en otras áreas del GAD o en otros GAD?	¿Cómo pueden incorporarse estos factores en la planificación futura para optimizar la ejecución de metas?
David Oswaldo Figueroa Arcoyo	0550114632	Barrio Centro	Participación activa de la comunidad, la colaboración de los líderes barriales, organizaciones sociales han generado respeto, facilitando actividades diagnósticas y acciones que dan sostenibilidad a las metas.	Dinamismo económico y comercial de la zona, el movimiento productivo y comercial de la parroquia y entorno genera un ambiente favorable para actividades culturales y comunitarias	Articulación interinstitucional con organismos públicos, privados, facilitaron la ejecución de acciones en beneficio de grupos vulnerables.	Mayer capacidad institucional para planificar y ejecutar actividades, con lo cual se ha asegurado una gestión más ágil y articulada.	Reducción del acceso a programas y recursos externos ya que muchas entidades evalúan el desempeño.	Gestión articulada con instituciones, han facilitado la obtención de apoyo técnico y logístico y continuidad de las metas.	Articulación con políticas nacionales y sectoriales, las vinculadas a los grupos de atención prioritaria, turismo, fortalecimiento institucional y planificación que se ajustan a políticas públicas nacionales y programas, facilitando la gestión de recursos y apoyos interinstitucionales.	el fortalecimiento administrativo, la implementación de procesos internos y la capacitación del personal facilitaron avances significativos.	La articulación interinstitucional permanente fortaleció la ejecución de metas el cual puede ser aplicado a otros GAD	Las prácticas exitosas pueden convertirse en mecanismos formales y periódicos dentro de la planificación territorial.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, Junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: estrategiadevictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Resaca siempre del desarrollo

Datos del encuestado		Preguntas de evaluación									
Nombres	Cédula	Comunidad	¿Cuáles son los principales factores de cumplimiento o alto rendimiento de las metas evaluadas?	¿Qué factores externos que han condicionado el cumplimiento de las metas?	¿Qué ha ocurrido en la ejecución de las metas en la planificación territorial?	¿Qué consecuencias ha tenido el cumplimiento de metas en la gestión del GAD y en la población beneficiaria?	¿Qué mecanismos o prácticas se usaron en la gestión de los recursos en la ejecución de las metas, manteniendo su continuidad?	¿En qué medida las estrategias implementadas para el cumplimiento de la planificación institucional y los manuales normativos nacionales y locales vigentes?	¿Qué metas han alcanzado en alto nivel de cumplimiento y qué factores contribuyeron a su éxito?	¿Existen buenas prácticas en la gestión de las metas que puedan replicarse en otros GAD?	¿Cómo pueden incorporarse estos aprendizajes en la planificación futura para mejorar la ejecución de las metas?
Soraya Marisol Figueroa Pacheco	0501805717	Barrio Centro	Coordinación institucional, articulación con la junta parroquial y el GAD provincial y municipal y la comunidad.	Colaboración de actores comunitarios y sectoriales permitió mantener iniciativas activas.	Este cumplimiento ha enriquecido la visión territorial, teniendo un enfoque más inclusivo, participativo y sostenible.	Retrasos en procesos administrativos que afectan la continuidad de proyectos.	Monitoreo y seguimiento permanente de actividades priorizadas oportunamente mediante indicadores y reportes al GAD.	Cumplimiento de las disposiciones del COOTAD y del código orgánico de planificación, lo que asegura que cada intervención se realice dentro del marco legal vigente.	El trabajo coordinado permitió ejecutar actividades inclusivas y efectivas.	La inclusión de la comunidad en la planificación y ejecución permitió mayor legitimidad.	Fortalecer capacidades internas mediante capacitación continua.
Wilmer Oswaldo Figueroa Pacheco	0502139926	Barrio Centro	Disponibilidad y movilización de recursos, la obtención de recursos humanos, económicos y logísticos, han permitido ejecutar interacciones sociales, culturales y turísticas con resultados.	Apoyo de instituciones como GAD provincial y municipal, han aportado asistencia técnica y recursos con lo que se fortaleció el avance de metas.	Forajamiento de la gestión basada en resultados, con una planificación territorial más ordenada.	Menor dinamismo cultural y turístico de la parroquia, lo que afecta al desarrollo económico.	Participación comunitaria en proyectos de reducción de costos operativos y logísticos.	Las estrategias aplicadas se integran claramente con el PDDT y PCA parroquial, lo que garantiza coherencia entre los objetivos institucionales y las acciones ejecutadas.	La identificación de elementos coloniales y patrimoniales propios de la parroquia, permitieron desarrollar iniciativas visibles y pertinentes.	La elaboración de reportes de prácticas, instrumentos de reuniones de seguimiento de planificación.	Integrar las buenas prácticas en los instrumentos de reuniones de seguimiento de planificación.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquialrural@qumail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Datos del encuestado		Preguntas de evaluación										
Nombres	Cédula	Comunidad	¿Cuáles son las principales causas del cumplimiento o alto rendimiento de las metas evaluadas?	¿Existen factores externos que han condicionado el cumplimiento de las metas?	¿Qué rol han desempeñado los actores involucrados en el cumplimiento de las metas?	¿Cómo ha impactado el nivel de cumplimiento de las metas en la planificación territorial?	¿Qué consecuencias inmediatas ha conllevado el cumplimiento de las metas en la gestión del GAD y en la población beneficiaria?	¿Qué mecanismos o prácticas han permitido el cumplimiento de las metas, manteniendo su continuidad?	¿En qué medida las estrategias implementadas para el cumplimiento de las metas se alinean con la planificación institucional y los marcos normativos nacionales y locales vigentes?	¿Qué metas han alcanzado un alto nivel de cumplimiento y qué factores contribuyeron a su éxito?	¿Existen buenas prácticas en la gestión de metas que puedan replicarse en otras áreas del GAD o en otros GAD?	¿Cómo pueden incorporarse estos aprendizajes en la planificación futura para optimizar la ejecución de metas?
Ana Lucía Espinosa Padilla	0502297351	Barrio Centro	La correcta planificación que tiene el GAD parroquial	La correcta organización de los dirigentes de barrios y comunidades.	La participación ciudadana ha contribuido que se ejecuten los proyectos priorizados.	La población confía en sus representantes y por tanto no se puede llegar con proyectos a todas las comunidades.	El no contar con una buena asignación presupuestaria y por tanto no se puede llegar con proyectos a todas las comunidades.	Planificar, ejecutar, evaluar.	El GAD parroquial ha cumplido el 100 x 100 de la ejecución de los proyectos prioritarios.	Contar con el PDDT, Impulso al turismo, Atención oportuna a los grupos prioritarios.	Buenas prácticas con los diferentes niveles de gobierno	se planifica el desarrollo de la parroquia con los diferentes actores sociales.
Hilda Jaqueline Sotoca Sánchez	0502089006	Adolfo Jiménez y Vicente Rocafuerte	Trabajo articulado con los diferentes actores de la parroquia	La oportuna asignación de presupuesto por parte del Min. De Finanzas	La participación activa en todos los proyectos que ejecuta el GAD parroquial	Mejorar la calidad de vida de los moradores	El no llegar con recursos a los comunidades de la parroquia	La planificación oportuna de los proyectos que se van a ejecutar durante el ejercicio fiscal	En la medida que la gran mayoría de la población ven con buenos ojos la gestión que realiza el GAD parroquial	Impulso al turismo, atención a grupos prioritarios, brindar buenos y eficientes y eficaz atención en el GAD parroquial	Exista una relación con el GAD municipal y provincial, lo que genera una buena práctica de gestión	Ejecutamos el presupuesto de GAD, planificando el desarrollo de los actores locales.
Luis Enrique Baquiza Tapia	050021424	Centro parroquial	La buena relación que existe con los líderes de la parroquia	El presupuesto que llega a la parroquia con el cual se pudo cumplir lo planificado	En acompañamiento eficaz en la ejecución de obras y servicios	Empoderamiento de los habitantes de la parroquia que ejecuta el GAD parroquial	No contar con los recursos económicos suficientes para satisfacer a los moradores de la parroquia	La priorización oportuna de las obras y proyectos	La población aprueba la gestión que realiza la junta parroquial	El apoyo a los grupos de atención prioritaria. Contar con el PDDT que es la herramienta de planificación	si existe buenas prácticas y se podrá coordinar con los otros niveles de gobierno	Mediante las buenas acciones, teniendo una planificación adecuada, ejecutando el presupuesto participativo

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639
mail: parroquialvictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Datos del encuestado		Preguntas de evaluación									
Nombres	Adriana Mercedes Hinojosa Espinoza	¿Cuáles son las principales causas del cumplimiento o no de las metas establecidas?	¿Existen factores externos que han condicionado el cumplimiento de las metas?	¿Qué rol han desempeñado los actores involucrados en el cumplimiento de las metas?	¿Cómo ha impactado el nivel de cumplimiento de las metas en la participación comunitaria?	¿Qué conocimientos generó el cumplimiento de metas en la gestión del GAD y en la participación comunitaria?	¿Qué mecanismos o prácticas han optimizado el uso de recursos en la gestión de las metas, considerando su sostenibilidad?	¿En qué medida las estrategias para el cumplimiento de la meta del PDDT se articulan con la planificación institucional y los marcos normativos vigentes?	¿Qué metas han alcanzado un alto nivel de cumplimiento y contribuyeron a su éxito?	¿Existen buenas prácticas en la gestión de metas que puedan replicarse en otras áreas del GAD o en otros GAD?	¿Cómo pueden incorporarse aprendizajes en la planificación futura para mejorar el cumplimiento de metas?
Cédula	Comunidad	El buen trabajo entre autoridades y la población, la planificación ordenada.	Organización de los sectores sociales de la parroquia, distribución equitativa de los recursos.	El GAD priorizó y presionó los proyectos que se van a ejecutar.	La población cree en sus autoridades y se logró una buena articulación con la población.	El poco recurso que tiene la parroquia dificulta atender todas las necesidades de los barrios y comunidades.	El GAD pone a consideración los proyectos que se van a ejecutar y la población aprueba los mismos.	Satisfacción de la población por los proyectos ejecutados.	Contar con el PDDT, Atención a los sectores vulnerables, impulso al turismo de la parroquia.	Coordinar eficientemente con los distintos niveles de gobierno.	Ejecución oportuna del presupuesto planificado, el desarrollo de los actores locales.

Fuente: Encuestas realizadas a la ciudadanía
Elaboración: Equipo Técnico del GAD

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639
mail: parroquialvictoria02@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



8.5.2.2 Depurar

Con la base digital creada, se procedió a depurar los registros, eliminando duplicados, corrigiendo inconsistencias y verificando la congruencia entre las respuestas. En esta etapa se revisaron datos incompletos, errores de digitación y posibles respuestas contradictorias.

La depuración aseguró que el conjunto de información mantuviera coherencia interna y que los resultados reflejaran fielmente las percepciones ciudadanas.

34

8.5.2.3 Consolidar

Posteriormente se consolidó la información agrupándola en categorías analíticas relacionadas con los componentes del PDOT, tales como:

- Desarrollo social y grupos vulnerables
- Infraestructura y equipamientos
- Actividad económica y turismo
- Gestión institucional y gobernanza

La consolidación permitió identificar tendencias, patrones y recurrencias; así como diferenciar claramente las fortalezas, limitaciones, oportunidades y alertas señaladas por la población.

8.5.2.4 Almacenar

Finalmente, toda la información sistematizada fue almacenada en repositorios digitales institucionales, garantizando su disponibilidad para procesos posteriores de evaluación, auditoría o actualización del PDOT.

El almacenamiento se realizó asegurando trazabilidad, protección de datos y posibilidad de consulta futura, tal como lo exigen las Directrices para la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación al PDOT 2025.

8.5.3 Análisis de la información

La información recolectada y sistematizada permitió evaluar no solo el avance cuantitativo del PDOT, sino también la percepción comunitaria respecto a la gestión del GADPR La Victoria.

El análisis reveló una valoración positiva hacia la planificación institucional, la coordinación con entidades de otros niveles de gobierno y la atención a grupos vulnerables. Asimismo, se identificó consenso en cuanto a la principal limitación: la insuficiencia presupuestaria, que afecta la cobertura de proyectos en sectores más alejados.

Los moradores reconocen avances importantes en programas sociales, turismo, obras comunitarias y procesos de fortalecimiento institucional. Sin embargo, expresan preocupación por la dependencia del cofinanciamiento externo para actividades de mayor escala.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



8.5.3.1 Análisis cuantitativo y cualitativo

El análisis cuantitativo se basó en la frecuencia de coincidencias dentro de las respuestas recopiladas. Más del 80% de los encuestados destacó como aspectos positivos la coordinación con instituciones del Estado, la ejecución eficiente de proyectos y la participación comunitaria. Estos elementos se repitieron de manera consistente en casi todos los registros, evidenciando su relevancia dentro del proceso de implementación del PDOT.

Del mismo modo, más del 70% mencionó la falta de recursos como una limitante principal para cumplir con todas las metas planificadas. Esta situación afecta directa y transversalmente a varias competencias del GAD, especialmente la ejecución de obras en barrios periféricos y la ampliación de programas sociales y de turismo.

En el componente cualitativo, las respuestas permiten identificar percepciones profundas sobre la gestión territorial:

- Existe confianza en la planificación institucional y en la capacidad del GAD para coordinar esfuerzos con otras entidades.
- La ciudadanía reconoce como avances concretos el fortalecimiento institucional, la actualización del PDOT, la atención a grupos vulnerables y la promoción turística local.
- Se identifican riesgos, especialmente la posible afectación a la calidad de vida de poblaciones vulnerables si no se asegura financiamiento estable para los programas sociales.

– Se evidencia la necesidad de incorporar prácticas más sistemáticas de seguimiento y evaluación que permitan retroalimentar continuamente la ejecución de metas.

En conjunto, el análisis cuantitativo y cualitativo muestra coherencia entre lo planificado, lo ejecutado y lo percibido por la ciudadanía, validando los avances y señalando claramente las áreas donde se requieren ajustes.



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



9. Uso de Resultados

9.1 Plan de Acción

A. DATOS GENERALES					
Meta PDOT evaluada	Ejecutar 4 intervenciones para mejorar la eficiencia institucional hasta el 2027 36				
Objetivo estratégico PDOT al que se alinea la meta:	Mejorar la eficiencia institucional mediante el fortalecimiento de habilidades técnicas y administrativas, así como la provisión adecuada de suministros, con el fin de asegurar un desempeño óptimo en el cumplimiento de funciones				
Competencia a la que se alinea la meta:	Planificación y Gestión				
Unidad responsable de la meta:	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD				
Año de reporte SIGAD-SNP:	2024				
Año de ejecución de la evaluación:	2025				
B. PLAN DE ACCIÓN					
Recomendaciones	Acciones	Fecha Inicio	Fecha Fin	Área responsable	Recursos
Fortalecer la capacitación continua del personal administrativo.	Implementar un programa semestral de formación en administración pública, SIGAD, compras públicas y control interno.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none">• Humanos: capacitadores externos, personal técnico.• Materiales: sala equipada, equipos informáticos.• Financieros: contratación de capacitadores, material didáctico.• Institucionales: convenios con Escuela de Gobierno, AME o universidades.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquialvictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Optimizar los procesos internos mediante la estandarización de procedimientos.	Elaborar y aprobar un Manual de Procesos y Procedimientos Institucionales.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none"> Humanos: equipo técnico del GAD, consultor en gestión pública. Materiales: software, impresiones. Financieros: contratación de consultoría. Institucionales: Resolución del GAD para adopción del manual.
Implementar herramientas digitales para mejorar el flujo de información.	Incorporar un sistema básico de gestión documental y archivo digital	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none"> Humanos: técnico administrativo y soporte informático. Materiales: servidor local, licencias de software. Financieros: adquisición del software y equipos. Institucionales: acuerdos con proveedores tecnológicos
Fortalecer la coordinación interinstitucional	Establecer mesas trimestrales de articulación con el GAD cantonal, provincial y entidades rectoras	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none"> Humanos: presidenta del GAD, técnica parroquial. Materiales: sala de reuniones, insumos de oficina. Financieros: logística básica. Institucionales: oficios de invitación y actas de acuerdos.

C. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Ejecutor		Firma
Nombre:	Cisne Figueroa Pacheco	
Cargo:	Vocal GAD PR La Victoria	
Correo electrónico:	parroquiavictoria2@gmail.com	
Teléfono:	0995370769	

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquiavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Directivo		
Nombre:	Tarquino Chicaiza Carvajal	Firma
Cargo:	Presidente GAD PR La Victoria	
Correo electrónico:	parroquiavictoria2@gmail.com	
Teléfono:	09881356640	

A. DATOS GENERALES	
Meta PDOT evaluada	CONTAR CON UN PDOT ACTUALIZADO HASTA EL 2024
Objetivo estratégico PDOT al que se alinea la meta:	ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2023-2027 A TRAVÉS DE UNA CONSULTORÍA, CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON UN DOCUMENTO GUÍA PARA EL PERIODO DE GESTIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL
Competencia a la que se alinea la meta:	Planificación y Gestión
Unidad responsable de la meta:	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD
Año de reporte SIGAD-SNP:	2024
Año de ejecución de la evaluación:	2025

B. PLAN DE ACCIÓN					
Recomendaciones	Acciones	Fecha Inicio	Fecha Fin	Área responsable	Recursos
Garantizar la actualización periódica del documento conforme a normativa.	Programar revisiones técnicas anuales del PDOT para identificar ajustes necesarios.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none"> Humanos: equipo técnico interno, consultor planificador. Materiales: herramientas SIG, impresiones. Financieros: contratación de actualización anual. Institucionales: alineación con SNP y normativa vigente.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639
mail: parroquiavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Fortalecer los espacios de participación ciudadana para validar la planificación.	Realizar al menos dos talleres participativos por año para retroalimentación del PDOT.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none">• Humanos: facilitadores, representantes comunitarios.• Materiales: kits de taller, proyectores.• Financieros: logística y materiales.• Institucionales: convocatoria a actores clave.
Ampliar el uso del PDOT en la toma de decisiones.	Integrar el PDOT en la planificación anual del POA y en la formulación de proyectos.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none">• Humanos: técnica parroquial y equipo administrativo.• Materiales: software de planificación, documentos técnicos.• Financieros: actualización de herramientas o plataformas.• Institucionales: resoluciones internas.
Mejorar los sistemas de seguimiento del PDOT	Diseñar e implementar un cuadro de mando con indicadores actualizados semestralmente.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none">• Humanos: técnico en planificación y estadística.• Materiales: base de datos, equipos de cómputo.• Financieros: desarrollo de herramienta o plantilla especializada.• Institucionales: adopción del

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquialvictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



cuadro de
mando por
resolución
interna

40

C. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Ejecutor		
Nombre:	Cisne Figueroa Pacheco	Firma
Cargo:	Vocal GAD PR La Victoria	
Correo electrónico:	parroquiavictoria2@gmail.com	
Teléfono:	0995370769	
Directivo		
Nombre:	Tarquino Chicaiza Carvajal	Firma
Cargo:	Presidente GAD PR La Victoria	
Correo electrónico:	parroquiavictoria2@gmail.com	
Teléfono:	09881356640	

A. DATOS GENERALES

Meta PDOT evaluada	Ejecutar 9 intervenciones dirigidas a grupos de atención vulnerable hasta el 2027
Objetivo estratégico PDOT al que se alinea la meta:	Abordar las necesidades de los grupos vulnerables, asegurando su acceso equitativo a servicios esenciales y oportunidades, mediante la implementación de programas sociales y políticas inclusivas que promuevan su bienestar y autonomía
Competencia a la que se alinea la meta:	Protección Derechos y Niñez
Unidad responsable de la meta:	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD
Año de reporte SIGAD-SNP:	2024
Año de ejecución de la evaluación:	2025

B. PLAN DE ACCIÓN

Recomendaciones	Acciones	Fecha Inicio	Fecha Fin	Área responsable	Recursos
Fortalecer el enfoque de derechos en la planificación social	Capacitar al personal en normativa de protección de derechos	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones	<ul style="list-style-type: none"> Humanos: especialistas en derechos humanos.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquiavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



	y atención a grupos prioritarios.			internas del GAD	<ul style="list-style-type: none">• Materiales: material de capacitación.• Financieros: contratación de facilitadores.• Institucionales: articulación con MIES, MSP, Mineduc.
Ampliar la cobertura de programas sociales según diagnóstico territorial	Realizar un censo parroquial anual para identificar nuevas necesidades.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none">• Humanos: encuestadores, técnico territorial.• Materiales: formularios, dispositivos móviles.• Financieros: logística y movilización.• Institucionales: permisos y coordinación institucional.
Mejorar la articulación con programas cantonales y provinciales	Firmar convenios de cooperación para fortalecer la entrega de servicios sociales.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none">• Humanos: autoridades del GAD y técnicos.• Materiales: actas, documentos de convenio.• Financieros: gastos administrativos.• Institucionales: coordinación GAD cantonal y MIES.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquiavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Garantizar sostenibilidad y continuidad de los programas.	Incluir los programas sociales en el POA anual con presupuesto garantizado.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none"> Humanos: unidad financiera y técnica. Materiales: matrices POA, sistema de planificación. Financieros: asignación anual de presupuesto. Institucionales: aprobación del presupuesto y resoluciones.
---	---	-----------	------------	---	--

C. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Ejecutor		
Nombre:	Cisne Figueroa Pacheco	Firma
Cargo:	Vocal GAD PR La Victoria	
Correo electrónico:	parroquiavictoria2@gmail.com	
Teléfono:	0995370769	
Directivo		
Nombre:	Tarquino Chicaiza Carvajal	Firma
Cargo:	Presidente GAD PR La Victoria	
Correo electrónico:	parroquiavictoria2@gmail.com	
Teléfono:	09881356640	

A. DATOS GENERALES

Meta PDOT evaluada	Ejecutar al menos una iniciativa para la promoción turística y cultural de la parroquia hasta el 2027
Objetivo estratégico PDOT al que se alinea la meta:	Implementar iniciativas que impulsen la promoción turística y el desarrollo económico local, a través de campañas de difusión, eventos culturales y mejoras en infraestructura turística, con el fin de incrementar el turismo y mejorar los ingresos de la comunidad
Competencia a la que se alinea la meta:	Fomento productivo y seguridad alimentaria
Unidad responsable de la meta:	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639
mail: parroquiavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Año de reporte SIGAD-SNP:	2024				
Año de ejecución de la evaluación:	2025				
B. PLAN DE ACCIÓN					
Recomendaciones	Acciones	Fecha Inicio	Fecha Fin	Área responsable	Recursos
Desarrollar una estrategia de promoción turística integral	Crear un plan anual de difusión turística con redes sociales, ferias y material promocional.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none">• Humanos: comunicador, técnico de turismo.• Materiales: videos, trípticos, banners.• Financieros: producción de material y publicidad.• Institucionales: alianza con Ministerio de Turismo.
Impulsar la identidad cultural local	Organizar un festival anual de arte, cultura y tradición.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none">• Humanos: artistas, gestores culturales.• Materiales: escenario, sonido, mobiliario.• Financieros: contratación artística y logística.• Institucionales: coordinación con casas culturales.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquialvictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Fortalecer la infraestructura turística comunitaria.	Mejorar señalética turística, acceso a sitios y espacios comunitarios.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: cuadrillas de obra, técnico de infraestructura. • Materiales: señalética, pintura, herramientas. • Financieros: inversión en materiales y mano de obra. • Institucionales: permisos y coordinación con GAD cantonal.
Promover alianzas para dinamizar la economía local.	Crear una red de emprendedores y artesanos para paquetes turísticos locales.	1/12/2025	31/03/2026	Vocales miembros de las comisiones internas del GAD	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: emprendedores, facilitadores. • Materiales: espacios de reunión, directorios. • Financieros: apoyo para capacitación y ferias. • Institucionales: coordinación con MIPRO y Mintur
C. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN					
Ejecutor					
Nombre:	Cisne Figueroa Pacheco			Firma	
Cargo:	Vocal GAD PR La Victoria				
Correo electrónico:	parroquiavictoria2@gmail.com				
Teléfono:	0995370769				
Directivo					

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquiavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI


"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Nombre:	Tarquino Chicaiza Carvajal	
Cargo:	Presidente GAD PR La Victoria	
Correo electrónico:	parroquiavictoria2@gmail.com	
Teléfono:	09881356640	

10. Conclusiones y recomendaciones

10.1 Conclusiones:

El proceso de levantamiento, sistematización y análisis de la información evidencia que el GADPR La Victoria ha logrado avances significativos en la implementación de su PDOT, destacándose la planificación adecuada, la gestión transparente y la coordinación interinstitucional. La ciudadanía percibe de manera positiva el trabajo realizado, especialmente en áreas como la atención a grupos vulnerables, el fortalecimiento institucional, la actualización del PDOT y la ejecución de proyectos comunitarios.

No obstante, el principal desafío identificado es la limitada disponibilidad de recursos financieros, lo que restringe la capacidad del GAD para ampliar la cobertura de proyectos y atender integralmente las necesidades territoriales. Esta situación influye directamente en la velocidad de cumplimiento de metas y genera riesgo de rezagos en algunas intervenciones.

El análisis demuestra la necesidad de continuar fortaleciendo la articulación institucional, consolidar la participación ciudadana en la planificación y asegurar mecanismos de seguimiento que permitan anticipar riesgos y mejorar la toma de decisiones

10.2 Recomendaciones:

- **Fortalecer la gestión de recursos** mediante la búsqueda de alianzas y convenios con instituciones provinciales, cantonales y nacionales, con el fin de ampliar la capacidad financiera del GAD y asegurar la continuidad de las intervenciones prioritarias.
- **Optimizar la planificación anual** asegurando que los POA mantengan una articulación estricta con las metas del PDOT, priorizando intervenciones de alto impacto para sectores vulnerables.
- **Reforzar la estrategia de seguimiento y evaluación** incorporando prácticas internas más sistemáticas, que permitan detectar con oportunidad retrasos o riesgos en la ejecución de proyectos.
- **Mejorar los mecanismos de comunicación comunitaria**, garantizando que la población conozca los avances, limitaciones y alcances reales del GAD, lo que contribuye a fortalecer la confianza y participación ciudadana.

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639

mail: parroquiavictoria2@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



- Fortalecer las capacidades técnicas del personal del GAD, especialmente en gestión de proyectos, seguimiento, articulación interinstitucional y formulación presupuestaria.
- Asegurar la permanencia de programas sociales, dado su impacto directo en la calidad de vida de grupos vulnerables, gestionando apoyos externos cuando sea necesario.

46

Realizado por:	
 Lic. Cisne Figueroa Pacheco VOCAL DEL GADPR LA VICTORIA- PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	 Msc. Diego Espinosa VOCAL DEL GADPR LA VICTORIA- MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Aprobado por:	
 Sr. Tarquino Chicaiza Carvajal PRESIDENTE DEL GADPR LA VICTORIA	
	

Dirección: Calle Mercedes Gonzales y Luis Guido Rubio, junto al Parque Central teléfono (03) 2682639
mail: parroquialvictoria7@gmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

47

- Informe ICM 2024 SIGAD
- Plan Operativo Anual 2024
- Encuestas ciudadanas
- Directrices para elaboración de los informes de seguimiento y evaluación al PDOT
- Acuerdo Ministerial
- La Resolución 007-CNP-2025

12. ANEXOS